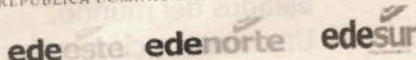




Consejo Unificado de las
Empresas Distribuidoras



CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Las Empresas Distribuidoras de Electricidad del Este, Norte y Sur (EDEESTE, EDENORTE, EDESUR), invitan a proveedores del Estado Dominicano y demás interesados a manifestar interés en ofertar "Medidores Inteligentes vía Red Móvil 4G/LTE Integrados con Software de Gestión".

Para manifestar interés, los interesados deben ser personas jurídicas o físicas, nacionales o extranjeras, que posean las condiciones para cumplir con el suministro de los bienes y software objeto de esta convocatoria de manifestación de interés, de acuerdo con las características detalladas en el portal Web institucional de EDEESTE, EDENORTE y EDESUR, (<https://edeeste.com.do/>, <https://edenorte.com.do/>, <https://www.edesur.com.do/>)

Como constancia de su interés, deberán presentar las siguientes documentaciones:

1. Carta de Manifestación de Interés.
2. Copia de su Registro de Proveedor del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en estatus activo, incluyendo la actividad comercial o rubro 41113637 (medidores de voltaje) – 41111902 (contadores electrónicos) – 41113708 (medidores de energía).
3. Comunicación dirigida a EDEESTE, EDENORTE Y EDESUR certificando: a) Su disponibilidad y cumplimiento integral de las Fichas Técnicas para el suministro de los bienes y software requerido; b) Que para cada modelo de medidor ofertado cuentan con la aprobación del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL); iii) Que poseen autorización del uso de la red móvil 4G/LTE vía Tarjeta SIM (SIM Card), de cualesquiera de los Proveedores de Servicio de Internet local (Internet Service Provider "ISP"), iv) El plazo de vigencia de los bienes ofertados y v) El plazo de entrega de los bienes ofertados.

En los portales Web institucionales antes citado, los interesados podrán encontrar los modelos de las comunicaciones que debe dirigir a EDEESTE, EDENORTE Y EDESUR, así como el listado y especificaciones técnicas de los bienes y software requeridos.

La presentación de estos documentos debidamente encuadernados será recibida desde el **miércoles veintidós (22) de noviembre del 2023** hasta el **viernes quince (15) de diciembre de 2023**, en horario de **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**, en las Gerencias de Compras y Contrataciones de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, **EDEESTE, EDENORTE y EDESUR, según conveniencia de los interesados**, ubicadas en las siguientes Direcciones:

EDEESTE: Ave. San Vicente de Paúl, Centro Comercial Megacentro, Santo Domingo Este, R.D.

EDENORTE: Av. Juan Pablo Duarte #74, Santiago de los Caballeros, R.D.

EDESUR: Av. Tiradentes #47 Esq. Carlos Sánchez y Sánchez, Torre Serrano, Ensanche Naco, Distrito Nacional, R.D.

Para aclaraciones, favor contactar a las Gerencias de Compras y Contrataciones de las empresas Distribuidoras a los siguientes números o correos electrónicos:

EDEESTE: (809) 788-2373, ext. 3462 o al correo electrónico licitaciones@edeeste.com.do

EDENORTE: (809) 241-9090 Ext. 2887 o al correo electrónico gerenciadecompras@edenorte.com.do

EDESUR: (809) 683-9292 Ext.77159 o al correo electrónico comprasedesur@edesur.com.do

Este llamado se suscribe dentro de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación, instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).